

ARTÍCULO RECIBIDO: 20
DE AGOSTO DE 2007;
APROBADO: 30 DE
OCTUBRE DE 2007;
MODIFICADO: 18 DE
FEBRERO DE 2008.

El nacimiento del *Caníbal*: un debate conceptual

RESUMEN

El artículo propone un debate teórico alrededor de los orígenes del canibalismo a partir de los escritos de Cristóbal Colón. La construcción del *caníbal* será de vital importancia para entender los argumentos que vendrán a justificar no sólo la conquista del Caribe, sino también a legitimar la estigmatización a grupos amerindios acusados de consumir carne humana.

PALABRAS CLAVE

Caníbal, antropófago, canibalismo, antropofagia, caribes, taínos, Cristóbal Colón.

The Birth of the *Cannibal*: a Conceptual Debate

ABSTRACT

This article offers a theoretical debate regarding the origins of cannibalism based on the writings of Christopher Columbus. The manner in which the cannibal was constructed is of vital importance to understand the arguments later used to justify not only the conquest of the Caribbean but also to legitimize the stigmatization of Amerindian groups accused of consuming human flesh.

KEYWORDS

Cannibal, Anthropophagous, Cannibalism, Anthropophagy, Caribs, Taínos, Christopher Columbus.



Yobenj
Aucardo
Chicangana-
Bayona

Profesor Asociado del Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia. Doctor en Historia de la Universidade Federal Fluminense, Niterói, Brasil. Áreas de interés: la historia iberoamericana siglos XVI-XVII, la historia de Colombia colonial, la historia del arte y las fuentes audiovisuales para el trabajo del historiador. Entre sus investigaciones principales están: “La pintura colonial de Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos (S.XVII)” y “Representación del indio en las artes visuales del siglo XVI”. Compilador del libro *Historia, cultura y sociedad colonial siglos XVI-XVIII. Temas, problemas y perspectivas*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín - La Carreta Editores, 2008; coautor de *El oficio del pintor: Nuevas miradas sobre la obra de Gregorio Vásquez*, editado por Constanza Toquita. Bogotá: Ministerio de Cultura - Museo de Arte Colonial - Museo Iglesia Santa Clara, 2008. Entre sus artículos recientes se destacan: “Do Apolo de Belvedere ao guerreiro tupinambá: etnografia e convenções renascentistas”. *História. Revista de la UNESP SP: Brasil* 25 (2006): 15-47; “El festín antropofágico de los indios tupinambá en los grabados de Theodoro de Bry, 1592”. *Fronteras de la Historia* 10 (2005): 19-72. yachican@unalmed.edu.co; yobenj@gmail.com

El nacimiento del *caníbal*: Un debate conceptual ²

El artículo propone un debate teórico alrededor de los orígenes del canibalismo, principalmente cómo nace en los escritos de Cristóbal Colón y cómo en pocos años se difundirá entre cronistas, navegantes y pensadores. La construcción del caníbal en los textos de Colón será de vital importancia para entender los argumentos, que posteriormente vendrán a justificar no sólo la conquista del Caribe, sino también la del Nuevo Mundo durante las décadas siguientes, y también legitimar la estigmatización a determinados grupos amerindios acusados de consumir carne humana. En esta reflexión de corte historiográfico se busca aclarar categorías conceptuales y cuestiones teóricas alrededor de las cuales sigue existiendo mucha confusión.

En el año 2006, Hollywood trajo nuevamente a la escena mundial el mito de los comedores de carne humana en el Caribe con la superproducción: *Piratas del Caribe 2: El cofre del hombre muerto*¹, protagonizada por Johnny Depp, Orlando Bloom y Keyra Knightley. La película está ambientada en el siglo XVIII y presenta escenas donde los protagonistas tienen que enfrentar una tribu caníbal en la isla caribeña de Pelegosto² (Imagen No.1).

² Este artículo es resultado de la investigación “Antropofagia y canibalismo en el mundo colonial hispánico: Imágenes de los nativos del Caribe y del Nuevo Reino de Granada S. XVI”, financiada por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

1. *Pirates of the Caribbean: Dead Man's Chest*. Director: Gore Verbinski. Disney Pictures, 2006.

2. Pelegosto es el nombre ficticio de la isla habitada por canibales en la película *Piratas del Caribe 2*. Las escenas externas de la isla fueron grabadas en la isla Dominica.

IMAGEN N° 1

ESCENA DE LA PELÍCULA *PIRATAS DEL CARIBE 2*, DONDE CANÍBALES
PERSIGUEN AL CAPITÁN SPARROW.



Fuente: *Pirates of the Caribbean 2: Dead Man's Chest*. Director: Gore Verbinski, Disney Pictures, 2006. <http://disney.go.com/disneypictures/pirates/> (Fecha de consulta: 30 de julio de 2007).

Vale la pena recordar que el canibalismo famoso en los relatos de viaje del siglo XVIII ya no era el del Nuevo Mundo, el Caribe o Brasil; era principalmente el practicado por las tribus que habitaban el Pacífico Sur, la nueva frontera para el siglo XVIII y la zona menos conocida. Es precisamente a partir de los relatos de exploración del capitán Cook y especialmente el episodio de su muerte a manos de los hawaianos, el 14 de febrero de 1779, la que marcará al Pacífico como la nueva región del mundo donde habitaban los caníbales. Una de las versiones de la muerte del capitán Cook cuenta que durante la celebración religiosa del *Makahiki* el capitán es sacrificado por los hawaianos que lo identificaron con el dios de la fertilidad *Akua Lono*, quien había regresado. La muerte ritual del capitán de la expedición generaría un gran impacto en la memoria de la sociedad europea de su época³.

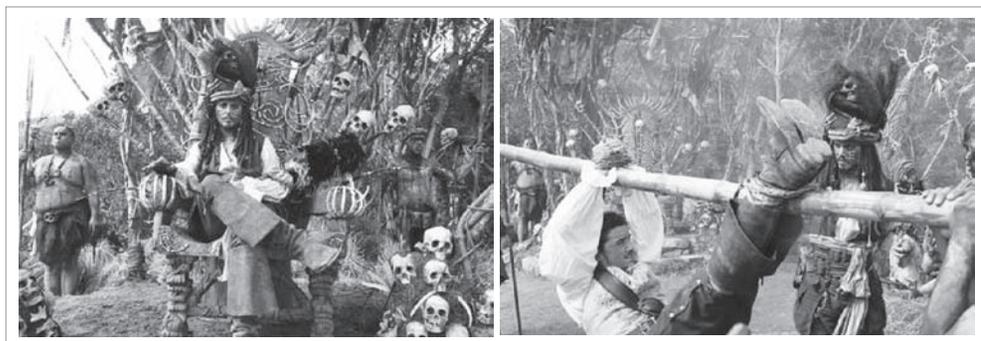
Este episodio es adaptado en una secuencia de la película *Piratas del Caribe 2*, en donde el capitán pirata Jack Sparrow,

3. Consultar el capítulo 10 "Cook's Posthumous Reputation", en *Imagining the Pacific. In the Wake of Cook Voyages*, Bernard Smith (Londres: Yale University Press, 1992), 225-240.

interpretado por Depp, es prisionero de los aborígenes Pelegosto, quienes lo consideran un rey-dios y lo están preparando para sacrificarlo y después devorarlo (Imágenes No. 2 y 3). Sparrow sólo consigue escapar de milagro, aprovechando la confusión generada por su tripulación en la isla.

IMÁGENES N° 2 Y 3

ESCENAS OCURRIDAS EN LA ISLA DE LOS CANÍBALES EN LA PELÍCULA *PIRATAS DEL CARIBE 2*



Fuente: *Pirates of the Caribbean 2: Dead Man's Chest*. Director: Gore Verbinski, Disney Pictures 2006. <http://disney.go.com/disneypictures/pirates/> (Fecha de consulta: 30 de julio de 2007).

La referida escena de los caníbales en *Piratas del Caribe* sigue los estereotipos y clichés del canibalismo del Pacífico: cómo la tribu nombra a su víctima rey-dios hasta el día del sacrificio, cuando deberá ser cocinado y devorado o cómo, en otras versiones, sacrificado siendo lanzado en un volcán.

El mito del canibalismo en el Caribe se remonta al siglo XV, cuando los europeos arriban a las Antillas; para entonces ésta es la frontera más occidental a la que ellos habían llegado.

La Carta de Colón de 1493 ya describía las maravillas de las nuevas tierras descubiertas -por lo menos para el europeo-, la variedad de la naturaleza y el clima templado. Aunque las antípodas y los monstruos que se pensaban habitaban más allá de las columnas de Hércules, en el Océano Occidental según la tradición antigua y medieval no fueron hallados, tal vez sólo exceptuando las supuestas sirenas que Colón observó a lo lejos, que “[...] no eran tan bonitas como las pintan, y que, de cierto modo, tenían cara de hombre [...]”⁴, en su lugar, el navegante registró una costumbre entre los indios que la tradición occidental abominaba y temía: el consumo de carne humana.

“[...] En estas islas adonde hay montañas grandes ahí tenía fuerza el frío este invierno; mas ellos lo sufren por la

4. “...Ayer, cuando el Almirante iba al Río del Oro, dice que vio tres sirenas que saltaron bien alto, encima del mar, más no eran tan bonitas como las pintan, y que, de cierto modo, tenían cara de hombre...” Miércoles, 9 de enero de 1493. Cristovão Colombo, *Diários da Descoberta da América: As quatro viagens e o testamento* (Porto Alegre: L&PM, 2001), 111.

costumbre [y] con la ayuda de las viandas; comen con especias muchas y muy calientes en demasía. *Así que monstruos no he hallado, ni noticia, salvo de una isla que es aquí en la segunda a la entrada de las Yndias, que es poblada de una gente que tienen en todas las islas por muy feroces, los cuales comen carne humana.* Estos tienen muchas canoas, con las cuales corren todas las islas de India [y] roban y toman cuanto pueden [...]”⁵.

En el *Diario* de Colón, en el episodio del viernes 23 de noviembre de 1492⁶ sería registrado el nacimiento del término *canibal*:

“[...] El Almirante navegó todo el día para la tierra, siempre al sur. Sobre ese cabo se sobrepone otra tierra o cabo, que también va para el este, y que aquellos indios que llevaba la llamaron de “Bohio”. Decían que era muy grande y que allá había una gente que tenía un ojo en la frente, y otros que los llamaban de *canibales*, de quién demostraban tener mucho miedo [...]”⁷.

Efectivamente, era la primera vez que, en un documento europeo se hacía mención al término *canibal*, que vendría a estigmatizar a los habitantes de las Antillas y de las actuales costas de Colombia y Venezuela, que no se sometieron al dominio ibérico y que finalmente justificarían la Conquista.

Estos indígenas que informaron a Colón sobre la isla “Bohio” eran arawak y usaron el término *caniba* para referirse a sus enemigos los caribes. Fue por ese intermedio que Cristóbal Colón, durante su viaje inaugural en 1492, la recogió y la difundió en Europa, él es, antes que todo, el inventor del *canibal*⁸.

Dos pueblos disputaban el dominio de las Antillas a la llegada de los españoles -los arawak y los caribes-, estos últimos ya controlaban las Antillas menores, ninguno era autóctono de la región: ambos habían invadido las islas antillanas a partir de América del Sur y exterminado a los pobladores nativos (los ingerís y los arcaicos).

Tainos⁹ fue el nombre genérico que los arawak recibieron de los españoles, bajo el cual se reunían los diversos grupos indígenas que no pertenecían al grupo lingüístico caribe. El nombre taíno significa “bueno o noble” en arawak; eran agricultores y cultivaban maíz, papa, pimentón, yuca -de la que extraían el cazabe- y la planta del maguey, el “árbol de las maravillas”, que describiera Joseph de Acosta en su *Historia Natural y Moral de las Indias*. Fabricaban licores dulces y amargos, consumían frutas y

5. Carta de Colón, anunciando la llegada a las Indias y a la Provincia de Catayo en: Francisco Morales Padrón, *Teoría y Leyes de la Conquista* (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica/ Centro Iberoamericano de Cooperación, 1974), 153. El resaltado es mío.

6. El *Diario* de Colón sería publicado varios años después de la llegada del primer viaje.

7. Cristovão Colombo, *Diários da Descoberta da América*, 79. El resaltado es mío.

8. Frank Lestringant, *O Canibal. Grandeza e decadência* (Brasília: UNB, 1997), 27.

9. El origen étnico y las supuestas diferencias entre taínos y caribes forman parte de los debates actuales que aún están por resolver; algunos de sus exponentes son Roberto Cassa, Sebastián Robiou Lamarch, Ercilio Vento Canosa y Fernando Luna Calderón, entre otros.

algunas variedades de animales como, por ejemplo, los perros; además cazaban fauna salvaje y eran hábiles pescadores¹⁰.

También fueron ellos los más representados en la iconografía de los nativos del Caribe en los siglos XV y XVI (Imágenes No. 4 y 5). Los artistas de los grabados se inspiraron en su mundo cotidiano y en la tradición medieval para componer por analogía las escenas del Nuevo Mundo, siendo que los elementos que componían estas escenas ya existían antes de la llegada de Colón. Las primeras imágenes de la carta de Colón están basadas en los *Insularios* y en las tradiciones medievales de los viajes a Occidente: las Hespérides y los viajes de San Brendan¹¹. A partir del contacto con los pueblos amerindios estos esquemas preconcebidos son proyectados, adaptados, repetidos y alterados. Las Imágenes 4 y 5 son dos versiones que representan el desembarco de Colón en la Española; las tierras al Occidente eran representadas como islas en los relatos de viaje medievales y estas influencias permanecen en los xilograbados. Las imágenes se van ajuntando y alterando a medida que el contacto con el Nuevo Mundo se va intensificando; por ejemplo, mientras en el xilograbado de la edición de Basel aparece una galera, en la Imagen No. 5 de Giuliano Datis ya aparecen las tres carabelas de Colón.

IMAGEN N°4

DESEMBARCO DE COLÓN EN LA ISLA HYSpana



Fuente: "Carta de Colón" en *Desembarco de Colón en la isla Hyspana*, xilograbado, edición de Basel (New York: Rare Books and Manuscripts Division The New York Public Library, 1493), 2.

10. Guillermo Giucci, *Viajantes do Maravilhoso. O Novo Mundo* (São Paulo: Companhia das Letras, 1992), 113-114.

11. Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona, "IMAGO GENTILIS BRASILIS. Modelos de representação pictórica do índio da Renascença", vol. 1 (tesis de Doctorado en Historia, Universidade Federal Fluminense, UFF, 2004), 237.

IMAGEN N°5

ENCUENTRO DE COLÓN Y LOS TAINOS DE LA ESPAÑOLA



Fuente: *Encuentro de Colón y los tainos de la Española*, xilgrabado, edición de Giuliano Datis, Florencia (London: British Library, 1493), portada.

Los caribes, a su vez, se destacaron como un pueblo belicoso y cruel. Atacaban las islas habitadas por los tainos para capturar hombres y mujeres, y practicaban rituales antropofágicos, según las versiones de sus enemigos y las crónicas recogidas por los viajeros (Imagen No.6). En esta imagen el caribe es representado con características agresivas, armado, semidesnudo, con la típica deformación craneana, cabellos largos y con la cabeza de una víctima decapitada en su mano, retomando la imagen negativa del siglo XVI que reafirmaba la idea difundida de violencia, salvajería y antropofagia.

IMAGEN N°6

INDÍGENA CARIBE CON LA CABEZA DE SU ENEMIGO TAINO



Fuente: Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, *Compendio de la Historia de Colombia* (Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana, 1913, 3ª edición), s/p.

La familia lingüística *caribe* estaba compuesta por un elevado número de tribus, muchas de ellas expansionistas. Sus centros de dispersión fueron las costas del norte y los valles de Colombia, Venezuela, las Guayanas y las Antillas Menores; a la llegada de los españoles la expansión se dirigía a las Antillas Mayores ocupadas por los taínos. Es importante anotar que estas divisiones étnico-lingüísticas tradicionales, que diferencian a taínos y caribes, aún son muy discutibles, generando debates entre historiadores, arqueólogos y antropólogos¹². Lo que sí es fundamental en esta división es que se establecen categorías geopolíticas fruto de la observación etnográfica por parte de los españoles, que plantearon

12. Entre otros autores están: Sebastián Robiou Lamarch, *taínos y caribes. Las culturas aborígenes antillanas* (Madrid: Editorial Punto y Coma, 2003) y Roberto Cassa, *Los indios de las Antillas*, Colección Pueblos y lenguas Indígenas (Quito: Editorial Abva Yala, 1995).

una clara demarcación entre el indio bueno, edénico e inocente, bases del futuro ‘buen salvaje’, y el indio malo feroz y antropófago, el caribe salvaje¹³.

Para entender las complejidades del origen y uso del término *CANÍBAL* se consultó el Diccionario de María Moliner, que al respecto define: “*CANÍBAL*: (de “caríbal”) 1. adj. y n. Antropófago de las Antillas. Antropófago en general. 2. adj. *Se aplica al animal que come carne de los de su misma especie*. 3. (inf.) Bruto o salvaje”¹⁴.

Canibal en el Diccionario se aplica al hecho de comer a un miembro de la misma especie y se presenta como un sinónimo o una variante de antropófago. La palabra *canibal* como la conocemos hoy en día surge en 1492 de una corruptela del vocablo *caribe*, que significaba “osado, audaz”; en primer lugar por los arawak para los cuales significaba “enemigo” y después por los europeos, queriendo denotar “comedores de carne humana”. Esta confusión no deja de ser comprensible y factible, si el propio traductor de Colón, Luis de Torres, quien hablaba hebreo, árabe y arameo, no estaba preparado para los dialectos de los pueblos de las Antillas¹⁵.

Así, del mismo término se constituyen tres sentidos completamente diferentes para el vocablo *canibal*: el *caribe*, el arawak y el europeo, siendo estos dos últimos, peyorativos. *Canibal* estará sujeto a múltiples interpretaciones y reinterpretaciones: para el Caribe significaría osado y audaz; para el taino significará enemigo; para Colón significará coraje y astucia, y para la Corona castellana, antropofagia, barbarie, violencia y desafío¹⁶.

¿Pero cómo se llega históricamente a establecer el sentido de *canibal* como sinónimo de antropófago? Cristóbal Colón, muy influenciado por los relatos de Marco Polo y Heródoto¹⁷, se negaba a creer en la existencia de hombres que se alimentaban de carne humana, prefiriendo creer que el término *caniba* venía de Khan, es decir súbditos del gran monarca mongol. El concepto positivo de *canibal* acuñado por Colón no le sobreviviría, porque estaba vinculado a su mitología personal y a su creencia de haber alcanzado Oriente¹⁸.

Antes del surgimiento del término *canibal* Colón ya había usado el vocablo *antropófago* en el relato del domingo 4 de noviembre 1492, basado en las informaciones de los tainos sobre los caribes. Así, la confusión ya estaba armada, *antropófago* y *canibal* acabarían como términos similares.

“[...] Entendió también que lejos de allí había hombres de un ojo y otros con hocicos de perros, que eran antropófagos y que, cuando capturaban a alguien, lo degollaban, bebiéndole la sangre y le cortan su natura [...]”¹⁹.

13. Paolo Vignolo, “*Hic sunt canibales*: El canibalismo del Nuevo Mundo en el imaginario europeo (1492-1729)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 32 (2005): 162.

14. María Moliner, *Diccionario de uso del español* (Madrid: Ed. Gredos, 1999), 495.

15. Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona, “*IMAGO GENTILIS BRASILIS*” vol. 1, 218.

16. Guillermo Giucci, *Viajantes do Maravilhoso*, 114.

17. Peter Hulme, *Colonial Encounters. Europe and the native Caribbean, 1492-1797* (Londres/Nueva York: Routledge, 1992), 20-21.

18. Frank Lestringant, *O Canibal*, 32.

19. Cristovão Colombo, *Diários da Descoberta da América*, 71. Traducción mía.

Es precisamente esa asociación entre antropófagos, cinocéfalos y aborígenes de las Antillas de Colón la que dio como resultado la famosa viñeta que Lorenz Fries hizo entre 1525 y 1527 para el cosmógrafo Martín Waldseemüller sobre los caníbales con cabeza de perro, representando a los habitantes del Nuevo Mundo (Imagen No. 7). Estas imágenes sobre el canibalismo fueron realizadas en la primera mitad del siglo XVI y asociaron el consumo de carne humana a banquetes y festines, es decir, al placer gastronómico, como actitudes cotidianas de los amerindios. Tales imágenes no tenían en cuenta la etnografía, separando las costumbres de sus aspectos rituales.

IMAGEN N°7

CANÍBALES CON CABEZA DE PERRO



Fuente: Lorenz Fries, *Caníbales con cabeza de perro*. *Uslegung Der Mer Carthen*, xilgrabado (Estrasburgo, 1525-1527), 30.

Por lo tanto, cabría formular la siguiente cuestión: ¿cuáles serían las diferencias entre antropofagia y canibalismo? El Diccionario de María Moliner²⁰ no tiene tanta suerte al momento

20. Fue seleccionado este Diccionario para percibir cómo son comprendidos y diferenciados actualmente estos términos fuera del ámbito académico y para un público general.

21. María Moliner, *Diccionario de uso del español*, 199, 200 y 495.
22. Cayo Plinio Segundo, *Historia Natural* Libros VII y VIII (Madrid: Visor Libros, 1999), 302-430.
23. Isidoro de Sevilla, *Etymologiarum II. Libro XVI* (Madrid: BAC, 1982), 12-55. Agustín de Hipona, *La ciudad de Dios*. (México: Editorial Porrúa, 1985), 361-375.
24. Paolo Vignolo, "Hic sunt caníbales", 151-188.
25. Así lo comenta Peter Hulme al hacer un estudio semántico de los términos *antropofagia* y *canibalismo*: "But the histories of the two words are very different. 'Anthropophagi' is, in its original Greek, a formation made up of two pre-existing words ('eaters/of human beings') and bestowed by the Greeks on a nation presumed to live beyond the Black Sea. Exactly the opposite applies to 'Cannibals', which was a non-European name used to refer to an existing people - a group of Caribs in the Antilles. Through the connection made between that people and the practice of eating the flesh of their fellow - creatures, the name 'Cannibal' passed into Spanish (and thence to the other European languages) with that implication welded indissolubly to it. Gradually 'cannibal = eater of human flesh' became distinguished from 'Carib= native of the Antilles', a process only completed (in English) by the coining of the general term 'Cannibalism', for which the first Oxford English Dictionary's entry is dated 1796". Peter Hulme, *Colonial Encounters*, 15.
26. "Long before the ancient Greeks invented the word 'barbarian' to describe the Scythians and other peoples who different from them in not subscribing to the ideals of Greek culture, other civilized men had expressed similar sentiments toward alien peoples with whom they came into contact". W. R. Jones, "The image of the Barbarian in Medieval Europe", *Comparative Studies in society and history* 13 (1971): 376.

de diferenciar dos conceptos próximos *canibalismo* y *antropofagia*, o *caníbal* y *antropófago*:

"CANÍBAL: (de "caríbal") 1. adj. y n. Antropófago de las Antillas.

Antropófago en general. 2. adj. *Se aplica al animal que come carne de los de su misma especie*. 3. (inf.) Bruto o salvaje.

ANTROPÓFAGO: (del lat. "anthropophagus", del gr. "anthrophágos") adj. y n. Que come carne humana; se aplica particularmente a los miembros de tribus primitivas que lo hacen. Sin o variante Caníbal.

ANTROPOFAGIA: (del gr. "anthropophagía") f. Hábito de comer carne humana. Cualidad del antropófago.

CANIBALISMO: m. Cualidad del caníbal. Circunstancia de existir caníbales"²¹.

Como se puede observar, dicho diccionario considera los dos términos sinónimos y no establece muchas diferencias. A pesar de las similitudes de *canibalismo* y *antropofagia*, ambos consumen carne humana; el Diccionario vincula *caníbal* y *canibalismo* a brutalidad y salvajismo. Por lo tanto, si el consumo de carne humana ya es algo terrible, el caníbal gana nuevas connotaciones que amplían aún más su aspecto negativo.

El origen histórico de las palabras puede proporcionar nuevos elementos en esta discusión. En cuanto la palabra *antropófago* es originaria de la Grecia Antigua y era vinculada a los pueblos que vivían más allá del Mar Negro, que, según se creía, consumían carne humana. Los relatos antiguos sobre antropofagia inician con Ctésias en Grecia y se difunden con autores latinos como Plinio "el Viejo"²² y Solino, quienes repiten incesantemente las descripciones sobre la existencia de pueblos y sociedades que se alimentaban exclusivamente de carne humana por gusto o por costumbre; mito que pasó a la Edad Media²³ y que aún obsesiona a la tradición occidental²⁴.

Por otro lado, *caníbal* es una palabra no europea, usada para designar un grupo de las Antillas: los caribes, que acabó identificando al individuo que práctica el consumo de carne humana²⁵. La antropofagia se ha vinculado al bárbaro. Los griegos aplicaban el término indiscriminadamente a todos los pueblos que hablaban lenguas diferentes al griego, principalmente a los asiáticos²⁶. El concepto de bárbaro posteriormente tiene implicaciones

peyorativas y acabó asimilado como un antónimo de civilización; de ese modo, la antropofagia, el consumo de carne humana estaría vinculada al peor nivel de barbarie, como lo destaca Claude Kappler “[...] Todos los pueblos considerados salvajes son sospechosos de antropofagia para los viajeros [...]”²⁷.

El mito del *caníbal* como devorador de carne humana comenzó a ser forjado con Colón y Vespucio, y creció causando profundo espanto y horror en la sociedad europea. Estos comportamientos viciosos y salvajes de los aborígenes, desde la perspectiva occidental, sólo reforzaban la idea de la superioridad del europeo cristiano y justificaba la guerra justa, sus derechos como conquistadores y colonizadores para evangelizar y controlar los nuevos territorios, en la medida en que se necesitaban nativos para la conversión y para mano de obra. En la Real Cédula de 1503 se autoriza a los conquistadores españoles a esclavizar a los indios caribes bajo pretexto de su canibalismo y por haberse opuesto a sus requerimientos “pacíficos”.

Los intentos hechos al aplicar la concepción aristotélica de la esclavitud natural y la guerra justa contra los nativos llevaron a agitados debates en Europa, especialmente en España, porque se pensaba que esta clase de hombres, los indígenas, fue hecha por la Naturaleza para ser esclavos al servicio de señores nacidos libres de una vida de trabajo manual. Autoridades, como el jurista español Juan Ginés de Sepúlveda, no sólo sustentaban este punto de vista con gran tenacidad y erudición, sino que también concluían que los indígenas eran de hecho tan rudos y brutales que era “oportuna y legal” una guerra contra ellos para hacer posible su cristianización²⁸.

Roberto Gambini²⁹ y William Arens están de acuerdo al afirmar que muchos aborígenes que no practicaban rituales antropofágicos, pero que habitaban las áreas de frontera o resistían al europeo conquistador, acabaron catalogados como caníbales, quitándoles su condición humana para justificar su dominación y posterior esclavitud. El canibalismo se saca del escenario ritual y se le considera como un hecho del que se tiene noticia por boca de terceros. Pero resulta adecuado para relacionar a los pueblos así denominados, en categorizaciones de bárbaros, bellacos, fieras, sepulturas de hombres, que los convertían, a ojos peninsulares, en seres inferiores³⁰.

Antropólogos e historiadores cuestionan la creencia en la antropofagia y hablan de la existencia de un ritual mágico-religioso que enmarca estas prácticas. Así, el concepto de *caníbal* tendría un sentido ritual, que los europeos convirtieron en sinónimo de *antropofagia*, con la ingestión de carne humana por gusto, que se consideró un acto repugnante para la civilización occidental. Esta situación en la práctica en nada se diferencia del animal carroñero

27. Claude Kappler, *Monstros, Demônios e Encantamentos no fim da Idade Média* (Rio de Janeiro: Martins Fontes, 1994), 230.

28. Lewis Hanke, *Aristóteles e os Índios Americanos* (São Paulo: Livraria Martins, s/d.), 32.

29. Roberto Gambini, *Espelho índio. A formação da alma brasileira* (São Paulo: Axis Mundi/Terceiro Nome, 2000), 111-119.

30. Osvaldo Silva Galdames, “El mito de los comedores de carne humana en América”, *Revista Chilena de Humanidades* 11 (1990): 72.

que se alimenta con los despojos de individuos de su propia especie, como un estado peculiar de las sociedades incivilizadas. El canibalismo sería una evidencia de que el grupo que la práctica se encuentra debajo del nivel humano, según el punto de vista del que transmite el episodio.

Uno de estos autores, Silva Galdames, cuestiona el pensar el concepto de antropofagia como sinónimo de canibalismo basado en el estudio de diferentes contextos rituales de la América prehispánica:

“El canibalismo [...] tiene como propósito absorber el espíritu que habita en algunos órganos del cuerpo humano en la convicción que así se adquirirán las cualidades y destreza demostradas por un individuo en sus diarias actuaciones y, al mismo tiempo, se evitarán las temidas venganzas”³¹.

Claude Kappler, apoyado en Mircea Eliade, concuerda con la existencia de un canibalismo ritual, religioso de iniciación, y reconoce que los viajeros no estaban interesados en entender rituales de quienes eran vistos con vicios monstruosos, de costumbres salvajes³².

Basado en un exhaustivo levantamiento de fuentes sobre canibalismo, el antropólogo William Arens, en su libro *The Man-Eating Myth*, levanta un debate polémico al concluir que la antropofagia nunca existió ni en el Nuevo Mundo ni en África. Para este antropólogo los registros sobre el canibalismo no son confiables, porque surgen de rumores, sospechas y acusaciones de terceros, siendo difundidos como reales por personas que nunca vieron directamente a alguien comer carne humana y que no hablaron la lengua de los captores. Arens cuestiona que, en las fuentes existentes, falta una base empírica adecuada y un sustento etnográfico:

“This conclusion is based on the fact that, excluding survival conditions, I have been unable to uncover adequate documentation of cannibalism as a custom in any firm for any society. Rumors, suspicions, fears and accusations abound, but no satisfactory first-hand account. Learned essays by professionals are unending, but the sustaining ethnography is lacking. The argument that a critical re-examination is both a necessary and a profitable exercise is based on the premise that cannibalism by definition is an observable phenomenon. Following this, the evidence for its existence should be derived from observation by reliable sources. Again it is worth asking, why is it that an act which is both so fascinating and repugnant to us should merely be assumed to exist rather than documented? This study examines some of the facets of this peculiar situation

31. Osvaldo Silva Galdames, “El mito de los comedores de carne humana en América”, 77.

32. “Naturalmente os viajantes que deparam com esse canibalismo não se propõem questões de etnologia ou história das religiões: a priori, o canibalismo é um vício monstruoso e o maior fundamento para essa opinião é que os antropófagos figuram no rol dos monstros desde a Antiguidade”. Claude Kappler, *Monstros, Demônios e Encantamentos no fim da Idade Média*, 231.

and suggests that for layman and scholar alike the idea of cannibalism exists prior to and thus independent of the evidence. I have marshaled the available material support this premise, rather than manipulating the data to generate the kind of foregone conclusion which characterizes the present thinking on this topic"³³.

Arens organiza dos tipologías sobre las prácticas del canibalismo basado en el estudio de relatos recogidos en diferentes partes del mundo. La primera tipología está formada a partir de lo consumido:

"The most generally used taxonomy includes (1) endocannibalism, which refers to eating a member of one's own group; (2) exocannibalism, indicating the consumption of outsiders; and (3) autocannibalism, signifying ingesting parts of one's own body, if that can be imagined. In this final instance, when an individual is forced to eat part of his own flesh, the cannibal and the victim become one and the same"³⁴.

De acuerdo a esta tipología las prácticas antropofágicas del Nuevo Mundo oscilaban entre el endocanibalismo, en el interior del grupo, en la misma tribu, normalmente familiares; y el exocanibalismo, al exterior o fuera de la comunidad, sobre individuos de otras tribus o pueblos³⁵. Las guerras tenían la función de abastecer estos últimos con víctimas, enemigos, no sólo para la antropofagia, pero también para otros tipos de sacrificios rituales, como ocurría frecuentemente con los méxicas³⁶ y con los tupinambás³⁷ que sacrificaban a los cautivos de guerra³⁸. En el verbete *canibalismo* del *Dicionário do Brasil Colonial*, Ronald Raminelli es más preciso con relación a las descripciones coloniales sobre las prácticas caníbales:

"[...]o *exocanibalismo*, comum entre os tupis, e o *endocanibalismo*, praticado, segundo cronistas coloniais, pelos chamados tapuias do nordeste. Entre os primeiros, os festins canibalescos faziam parte da guerra. O prisioneiro era conduzido à aldeia, onde, mais tarde, encontraria a morte em ritual marcado pela vingança e por demonstrações de coragem [...] O *endocanibalismo*, por sua vez, não se pautaria na vingança contra o inimigo, mas na ingestão da carne de amigos ou parentes já mortos. Entre *tapuias*, não haveria melhor túmulo do que as entranhas dos companheiros

33. William Arens, *The Man-Eating Myth. Anthropology & Anthropophagy* (New York: Oxford University Press, 1980), 21-22.

34. William Arens, *The Man-Eating Myth*, 17-18.

35. Lestringant comenta que: "... Ao lado do exocanibalismo dos tupinambás, que só devoram os inimigos de guerra, havia, entre outras nações brasileiras, formas de endocanibalismo. Os tapuias ou "tapouys" do interior da Bahia desdenhavam a carne de seus prisioneiras, cujos cadáveres abandonavam no chão e nos rios, mas comiam a carne de seus parentes mortos, para poupá-los da indignidade de apodrecer sob a terra...". Frank Lestringant, *O Canibal*, 100.

36. Las guerras *floridas* abastecían las víctimas de los sacrificios humanos de los méxicas al dios sol, Huitzilopochtli. Sobre este tema ver el libro de Yoloti González, *El sacrificio humano entre los Méxicas* (México: Fondo de Cultura Económica, 1995), que desde la antropología aborda el estudio del sacrificio humano como fenómeno religioso y político en el siglo XVI.

37. Para el caso Tupinambá consultar el libro clásico de Florestan Fernández, *A função social da Guerra na sociedade Tupinambá* (São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 1970).

38. Frank Lestringant, *O Canibal*, 95.

39. Ronald Raminelli, "Canibalismo", en *Dicionário do Brasil Colonial (1500-1808)*, dirigido por Ronaldo Vainfas (Rio de Janeiro: Objetiva, 2000), 90-92.
40. Ronald Raminelli propone un análisis iconográfico original a partir de las categorías de exocanibalismo y endocanibalismo. Estudia los grabados de Theodoro de Bry sobre los tupinambás y las pinturas de Albert Eckhout sobre los tupís y los tapuyas a través de una perspectiva de canibalismo de afinidad y de repulsión. Ver el capítulo III, Ronald Raminelli, "Mulheres Canibais", en *Imagens da Colonização. A Representação do Índio de Caminha a Vieira* (São Paulo: Jorge Zahar Editor, 1996), 84-108.
41. William Arens, *The Man-Eating Myth*, 18.
42. Estudios recientes de arqueología en Mesoamérica levantan la hipótesis de la práctica del canibalismo fuera del ámbito de la práctica religiosa, pero también como resultado de hambrunas y momentos de agudas crisis.
43. Algunos de estos estudios para el caso del Caribe, Estados Unidos y Mesoamérica son: Ercilio Vento Canosa, "Antropofagia en aborígenes de Cuba / Anthropography in Cuban aborigines", *Revista médica electron*; 27:3 (mayo-junio 2005): 36-45; Fernando Luna Calderón, "ADN mitocondrial taíno en la República Dominicana", en *KACIKE, Revista de la historia y antropología de los indígenas del Caribe* (2002), <http://www.kacike.org/CalderonEspanol.html> (Fecha de consulta: 10 de oct. 2008); Christy G. Turner II y Jacqueline A. Turner II, "El canibalismo prehistórico en el suroeste de Estados Unidos", en *El cuerpo humano y su tratamiento mortuorio*, coords. Elsa Malvido, Grégory Pereira y Vera Tiesler, colección científica, Serie antropología social (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH - Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, CEMCA, 1997), 241-255; Carmen María Pijoan y Josefina Mansilla, "Evidencia de sacrificio humano, modificación ósea y canibalismo en

[...] O endocanibalismo atribuído aos tapuias pode, no entanto, ser relativizado, pois há notícia de missionários e colonos por eles devorados [...]"³⁹.

Estas categorías deben ser tomadas de forma relativa. No son aceptadas por los antropólogos, pero ayudan a organizar los relatos sobre canibalismo del siglo XVI. Gran parte de las imágenes realizadas sobre la antropofagia y el canibalismo hecha por los europeos sobre los nativos del Nuevo Mundo, fueron en su mayoría dedicadas al exocanibalismo, muchas veces como complemento de imágenes de guerras entre los grupos indígenas. Las imágenes sobre el endocanibalismo son bastante raras, mucho menos frecuentes y exigen un mayor conocimiento e interés etnográfico por parte de quien las registraba⁴⁰.

La segunda tipología propuesta por Arens está construida sobre las motivaciones del acto: "This results in the recognition of (1) gastronomic cannibalism, where human flesh is eaten for its taste and foot value; (2) ritual or magical cannibalism, identifying an attempt to absorb the spiritual essence of the deceased; and (3) survival cannibalism indicating a resort to this normally prohibited behavior in crisis conditions"⁴¹.

La primera categoría denominada por Arens de canibalismo gastronómico está determinada por el paladar, el sabor de la carne humana. La segunda, por un ritual mágico enmarcando estas prácticas y la tercera, como resultado de condiciones de crisis, es decir, situaciones extremas de supervivencia tales como hambrunas, guerras o asedios prolongados⁴².

Contrariamente a las hipótesis de Arens, investigaciones recientes desarrolladas por arqueólogos y antropólogos en Mesoamérica y Norteamérica (suroeste) apoyados por los avances científicos han encontrado evidencias reales que comprueban la práctica del canibalismo⁴³. Analizando en el laboratorio los coprolitos hallados en excavaciones arqueológicas, los resultados arrojaron la presencia de una proteína humana llamada *mioglobina*, lo que comprobaría el consumo de carne humana. Siendo así, nos debemos preguntar cuáles fueron las motivaciones religiosas o de otro tipo para realizar estas prácticas.

Por su parte los arqueólogos que realizan estas polémicas investigaciones ya han descartado que dichas prácticas fueran resultado de hambrunas o de pueblos primitivos, debido a que contrariamente a lo que se cree estas prácticas fueron realizadas por sociedades prósperas y sofisticadas. Tales evidencias arqueológicas recientes no justifican de ninguna manera que las informaciones de los textos de Indias escritos por Colón, Vespucio, Pedro Simón, Juan de Borja, Pedro de Aguado o Cieza de León, entre muchos, otros sean confiables; por otro lado, nos invitan a ser muy cuidadosos en las conclusiones apresuradas a las que podamos llegar.

Las conclusiones del profesor Arens son muy generalizadas y radicales, pero es importante destacar un punto importante con relación al análisis de los relatos sobre el canibalismo, como alerta este autor y que se debe tener en consideración: la crítica de la fuente, es decir, no tomar como verdades literales las informaciones de los relatos en donde la sospecha del canibalismo ya existía antes que la evidencia.

Sobre este respecto es importante anotar que la forma de escribir en el siglo XVI tenía un modo particular en que la narración debía tener el objetivo de persuadir, es decir, el arte de la *retórica*⁴⁴. Existían manuales que indicaban técnicas y funciones de la retórica y cómo ésta enseñaba a argumentar desde la Biblia y los clásicos⁴⁵.

La retórica lleva a una encrucijada: ¿Hasta qué punto podemos confiar en la información de los textos de Indias? ¿Son sólo producto de la retórica y de una tradición literaria medieval o son materiales que aportan informaciones, descripciones de episodios y situaciones que en parte ocurrieron y que deben ser descodificadas? Las variadas respuestas son parte de un debate actual por parte de los especialistas en la Colonia, respuestas que están sin resolverse y que forman parte de otra propuesta de investigación, la de los alcances y limitaciones de los textos de Indias.

Específicamente, se puede pensar en la idea preconcebida de los comedores de carne humana en el caso del primer viaje de Colón, en el que los europeos supieron de los caribes y de sus prácticas antropofágicas a través de los taínos. Los representantes del Viejo Mundo no llegaron a ver pruebas reales de antropofagia durante el primer viaje, salvo el episodio del Diario de Colón del lunes 17 de diciembre de 1492:

“[...] Mandó que los marineros pescasen con redes; los indios se alegraron mucho con los cristianos y les trajeron *algunas flechas de las usadas por los canibais o caníbales, hechas de tallos de caña de azúcar. Dos hombres mostraron que les faltaban algunos pedazos de carne en el cuerpo y dieron a entender que los caníbales los habían comido a dentadas [...]*”⁴⁶.

el México prehispánico”, en *El cuerpo humano y su tratamiento mortuario*, coords. Elsa Malvido, Grégory Pereira y Vera Tiesler, 193-212.

44. Sobre retórica y canibalismo consultar el libro de Álvaro Félix Bolaños, *Barbarie y canibalismo en la retórica colonial: los indios pijaos de Fray Pedro Simón* (Bogotá: Cerec, 1994), 150-233.

45. Jaime Borja, *Los indios medievales de Fray Pedro de Aguado* (Bogotá: CEJA, 2002), 92-165.

46. Cristovão Colombo, *Diários da Descoberta da América* 93. El resaltado es mío.

En el recorrido de la segunda navegación al nordeste, en la isla de San Luis de Marañón, actual Brasil, Vespucio comenta un episodio similar:

“[...] No barquinho abandonado, havia quatro rapazes não nascidos daquela gente, mas raptados em terra estrangeira, de que tinham decepado os membros viris, como se via pelas feridas recentes. Aquilo nos causou grande admiração. Depois que os recolhemos aos botes, com gestos nos deram a entender que eles os haviam raptado para comê-los, indicando ao mesmo tempo que aquela gente, feroz e cruel, comedora de carne humana, era chamada canibal [...]”⁴⁷.

Las evidencias que tenían Colón, Vespucio y otros cronistas estaban basadas en lo que oían, es decir, en testimonios de terceros sobre sus enemigos. En realidad, no encontraron pruebas materiales, salvo las supuestas heridas de los cuerpos que observaron, pero tales testimonios dudosos fueron suficientes para difundir esa costumbre entre los habitantes de las Antillas, posteriormente del Brasil y de otras regiones del Continente.

Después de la ocupación antillana, especialmente durante los siglos XVI en que fueron diezmados los grupos caribes, algunos quedaron relegados a las pequeñas Antillas donde sobrevivieron después de la ocupación insular. Con la Conquista continental la ‘leyenda negra’ fue trasladada a las nuevas fronteras de expansión, a otros espacios geográficos y a nuevos grupos étnicos del Nuevo Mundo, que se resistieron a la dominación europea. Los siglos XVIII y XIX mirarán con ojos más etnográficos a estos grupos caribes sobrevivientes, retirando parte del aura malévolas asociada a las guerras y al canibalismo (Imagen No. 8), en cuyo grabado la mujer caribe es representada como ‘buen salvaje’, en actitud amigable, ya sin armas o referencias al canibalismo. Las imágenes europeas realizadas por viajeros sobre los caribes en el siglo XIX habían perdido la asociación con el canibalismo y prevalecía más el interés etnográfico.

47. Américo Vespúcio, *Novo Mundo As cartas que batizaram a América* (São Paulo: Editora Planeta do Brasil, 2003), 93.

IMAGEN N°8
MUJER CARIBE



Fuente: Charles E. Taylor, *Female caribe* (1888). Prints and Photographs Division. Library of Congress: http://www.americaslibrary.gov/jb/jazz/jb_jazz_virgin_1_e.html

CONSIDERACIONES FINALES

Retomando el final de la secuencia ocurrida en la isla de los caníbales Pelegosto, en la película *Piratas del Caribe 2*, se puede observar cómo el capitán Sparrow y sus piratas escapan, en una fuga aparatosa, de ser el banquete seguro de los aborígenes hambrientos. Curiosamente, siendo los piratas marginales dentro de la sociedad colonial, ni siquiera se atrevían a ir a ciertas zonas de frontera inexploradas o prohibidas, dentro de la lógica de la película, porque hasta ellos, que fueron considerados entre las mayores amenazas a las flotas coloniales, no se atrevían a enfrentar a caníbales, monstruos, o ir al fin del mundo. Por otro lado, se considera que los piratas aún mantienen algún grado de humanidad, diferente a los caníbales, que dejan de serlo por sus prácticas que oscilan

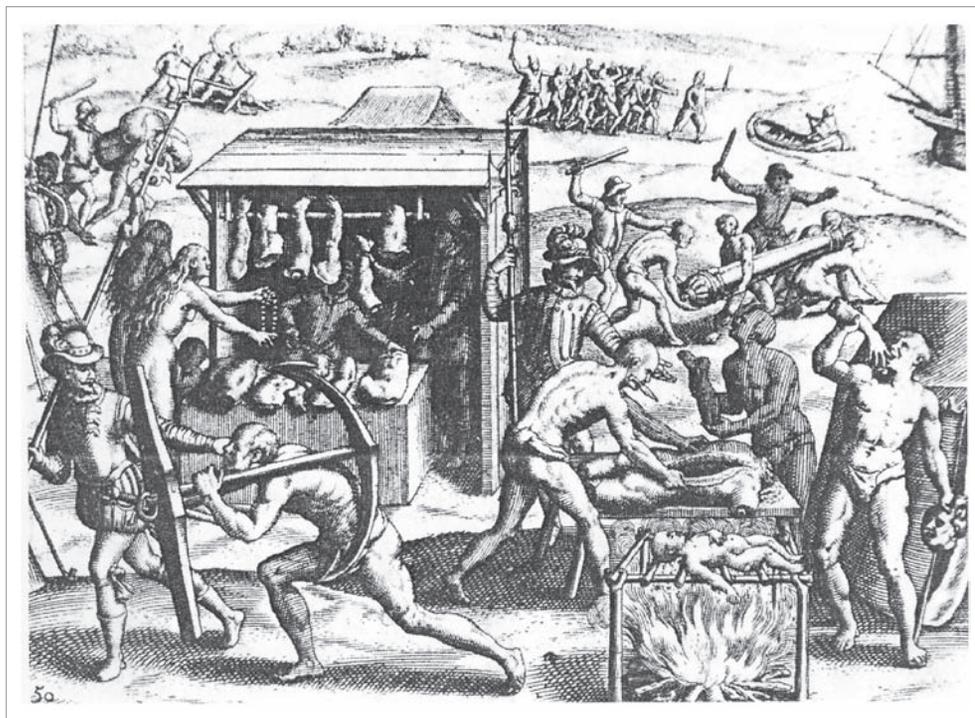
entre lo ritual y el gusto gastronómico por la carne humana. Una anécdota: el 10 de julio del 2006 el diario oficial Shanghai Daily informó que *Pirates of the Caribbean 2* no recibió la autorización para su estreno en China⁴⁸, debido a las escenas de canibalismo. Éste es un indicio claro del impacto negativo que hoy en día continúan causando las referencias a culturas que lo practicaban.

La antropofagia y el canibalismo serían una condición ética y social de inferioridad que señala el estado de barbarie y salvajería de una nación con respecto de otra. Ser antropófago quitaría la condición humana y justificaría la esclavitud. Tanto *caníbal* como *antropófago* son conceptos peyorativos, excluyentes, impuestos al “otro” diferente. Sus sentidos fueron dados por culturas ajenas, las que se creían civilizadas, que miraban a las otras sociedades como atrasadas e inferiores, y a las que catalogaban como bárbaras y salvajes. Son estereotipos que se refieren al mito de los *comedores de hombres* presente en toda la historia de Occidente (Imagen No. 9). El grabado sobre las “crueldades de los españoles” realizado por el reformado Theodoro de Bry es una de las muchas versiones ilustradas del libro de Bartolomé de Las Casas. En este caso se muestra a los españoles en una especie de carnicería intercambiando partes humanas con los nativos de las Antillas a cambio de oro y joyas. El grabado resalta cómo los españoles se olvidaron de su misión de evangelizar a los indígenas, y en cambio, estimularon el pecado del canibalismo entre los naturales en su propio beneficio. La imagen es un refuerzo de la ‘leyenda negra’ de la Conquista y un llamado a los reformados para venir a evangelizar al Nuevo Mundo, deslegitimando la ocupación española y católica, más preocupada por la búsqueda codiciosa de oro y plata que por las almas de los aborígenes presas del pecado.

48. En China sólo son permitidas veinte películas extranjeras por año, que pasan por un riguroso control de la autoridad estatal. <http://www.hoycinema.com/actualidad/noticias/CHINA-CINE-Piratas-del-Caribe-autorizada-por-escenas-canibalismo.htm> (Fecha de consulta: 15 de jul. 2007).

IMAGEN N°9

CRUELDAD DE LOS ESPAÑOLES



Fuente: De Las Casas, Bartolomé. *Narratio Regionum Indicarvm per hispanus quosdam devastatarum verissima*. Grabado sobre cobre de Theodoro de Bry (Frankfort: Edición de 1598), plancha 50.

El *caníbal* como sinónimo del *antropófago* construyó la leyenda negra que justificó la guerra y la esclavitud de los salvajes que se resistieran a ser cristianizados, argumentos que servirían de pretexto para combatir, esclavizar y diezmar a cualquier tribu, aunque no practicara rituales antropofágicos. Muchas de estas tribus fueron extinguidas, y las pocas que sobrevivieron encontraron refugio en lo profundo de las selvas del Continente.

El término *caníbal* implementado por Colón no sólo se usó para calificar a los indígenas de las etnias caribes, sino también para identificar a los poblanos, méxicas, Tupís y a los guaraníes, entre muchos otros grupos que se resistieron a la colonización europea.

El *caníbal* que surge con Colón y se difunde en los escritos de Vesputio tendrá connotaciones variadas y transformaciones durante los siglos siguientes, ganando

particularidades de acuerdo a la época, al espacio geográfico y a la formación de quien escribe. Autores como Pedro Simón, Juan de Borja, Pedro de Aguado, Cieza de León, Francisco López de Gómara, Bernal Díaz del Castillo, Hans Staden, Jean de Lery, Montaigne, André Thevet, Azpiscueta Navarro, Joseph de Anchieta, Manoel da Nóbrega, Barléu, Jean Bodin, Bougainville, Voltaire, Rousseau, Chateaubriand, Flaubert y muchos otros cronistas, viajeros, escritores y pensadores recurrirían al canibalismo y al caníbal para estructurar sus argumentaciones⁴⁹.

Es necesario un estudio profundo de fuentes históricas, arqueológicas y lingüísticas para rescatar una historia más objetiva de las etnias y grupos de las Antillas,

ya que bajo su designación de *caníbales* a los caribes se les relacionó con la amenaza indígena de la colonización, que afectó la tranquilidad de los poblados españoles y se les identificó como bárbaros, feroces, malvados, devoradores de carne humana y primitivos, constituyendo la imagen temible del caníbal salvaje. Mientras que los taínos, que fueron asociados a la nobleza, la ingenuidad, la bondad natural, el Edén, sentaron las bases para la construcción del mito del 'buen salvaje'.

Desde el regreso del primer viaje de Colón se dio por sentado la existencia de La Isla de las Mujeres, La Isla de los Caníbales y La Gran Mina de Oro, aunque sin haberlas visto Colón estaba convencido de que existían y estaban cerca, que eran reales. Sin embargo, desde la tradición teratológica medieval las riquezas se encontraron guardadas por criaturas espantosas, y el Nuevo Mundo no podía ser la excepción: sus riquezas ocultas estaban resguardadas por terribles caníbales, devoradores de hombres.

49. Pedro Simón, *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales* (1627); Juan de Borja, *Guerra con los pijaos* (1608); Pedro de Aguado, *Recopilación historial* (S.XVI); Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España* (1576); Pedro Cieza de León, *Crónica del Perú* (1553); Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias* (1552); Hans Staden, *Warhaftige Historia und Beschreibung Eyner Landtschaff der Tilden Nacketen Grimmingen Menschfresser Leuthen* (1557); Jean de Lery, *Histoire d'une Voyage fait en la Terre du Brasil, autrement dite Americque* (1578); Montaigne, *Essais* (1595); André Thevet, *Les singularites de la France Antartique* (1558) y *La cosmographie universelle* (1575); Azpiscueta Navarro, *Cartas* (1550-1568); Joseph de Anchieta, *Cartas* (1554-1594); Manoel da Nóbrega, *Cartas do Brasil* (1549-1560); Carspar van Barlaeus, *Rerum octennium in Brasilia* (1647); Jean Bodin, *Methodus ad facilem historiarum cognitionem* (1566) y *Les six livres de la République* (1576); Louis-Antoine de Bougainville, *Voyage autour du monde par la frégate du Roi La Boudeuse et la flute l'Etoile en 1766, 1767, 1768, et 1769* (1772); Jean-Jacques Rousseau, *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes* (1755) y *Émile* (1762); Voltaire, *Dictionnaire philosophique* (1764) y *Candido* (1759); Chateaubriand, *Mémoires d'outre-tombe* (1848); Gustave Flaubert, *Salambó* (1862).

Bibliografía

FUENTES PRIMARIAS

- “Carta de Colón”. En *Desembarco de Colón en la isla Hyspana*, xilgrabado, edición de Basel. New York: Rare Books and Manuscripts Division, The New York Public Library, 1493, 2.
- Colombo, Cristovão. *Diários da Descoberta da América: As quatro viagens e o testamento*. Porto Alegre: L&PM, 2001.
- De las Casas, Bartolomé. *Narratio Regionum Indicarvm per hispanus quosdam devastatarum verissima*. Grabado sobre cobre de Theodoro de Bry. Frankfort: Edición de 1598, plancha 50.
- De Hipona, Agustín. *La ciudad de Dios*. Libro Decimosexto. México: Editorial Porrúa, 1985.
- De Sevilla, Isidoro. *Etymologiarum II*, Libro XI. Ed. Bilingüe (Latín-Español). Madrid: BAC, 1982.
- Encuentro de Colón y los tainos de la Española*, xilgrabado, edición de Giuliano Datis, Florencia. London: British Library, 1493, portada.
- Fries, Lorenz. *Caníbales con cabeza de perro*. Uslegung der Mer Carthen oder Cartha Marina, xilgrabado. Estrasburgo, 1525, 30.
- Henao, Jesús María y Gerardo Arrubla. *Compendio de la historia de Colombia*. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana, 1913, 3ª edición, s/p.
- Segundo, Cayo Plinio. *Historia Natural*, Libros VII y VIII. Madrid: Visor Libros, 1999.
- Taylor, Charles E. *Female caribe* (1888). Prints and Photographs Division. Library of Congress: http://www.americaslibrary.gov/jb/jazz/jb_jazz_virgin_1_e.html
- Vespúcio, Américo. *Novo Mundo. As cartas que batizaram a América*. São Paulo: Editora Planeta do Brasil, 2003.

FUENTES SECUNDARIAS

- Arens, W. *The Man-Eating Myth. Anthropology & Anthropophagy*. New York: Oxford University Press, 1980.
- Bolaños, Alvaro Félix. *Barbarie y canibalismo en la retórica colonial: los indios pijaos de Fray Pedro Simon*. Bogotá: Cerec, 1994.
- Borja, Jaime. *Los indios medievales de Fray Pedro de Aguado*. Bogotá: CEJA, 2002.
- Cassa, Roberto. *Los indios de las Antillas. Colección Pueblos y lenguas indígenas*. Quito: Editorial Abva Yala, 1995.
- Chicangana-Bayona, Yobenj Aucardo. “Imago gentilis Brasilis. Modelos de representação pictórica do índio da Renascença”. Tesis de Doctorado en Historia, Universidade Federal Fluminense (UFF), 2004.
- China: ‘Piratas del Caribe 2’ no es autorizada por escenas canibalismo. Hoy Cinema. Actualidad. Noticias. 10/07/2006. <http://www.hoycinema.com/actualidad/noticias/CHINA-CINE-Piratas-del-Caribe-autorizada-por-escenas-canibalismo.htm>

- Fernández, Florestan. *A função social da Guerra na sociedade Tupinambá*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 1970.
- Gambini, Roberto. *Espelho Índio. A formação da alma brasileira*. São Paulo: Axis Mundi/Tercero Nome, 2000.
- Guicci, Guillermo. *Viajantes do Maravilhoso. O Novo Mundo*. São Paulo: Companhia das Letras, 1992.
- González, Yoloti. *El sacrificio humano entre los méxicas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Hanke, Lewis. *Aristóteles e os Índios Americanos*. São Paulo: Livraria Martins, s/d.
- Hulme, Peter. *Colonial Encounters. Europe and the native Caribbean, 1492-1797*. London / New York: Routledge, 1992.
- Jones, W. R. "The image of the Barbarian in Medieval Europe". *Comparative Studies in society and history* 13 (1971): 376-407.
- Kappler, Claude. *Monstros, Demônios e Encantamentos no fim da Idade Média*. Rio de Janeiro: Martins Fontes, 1994.
- Lestrignant, Frank. *O Canibal. Grandeza e decadência*. Brasília: UNB, 1997.
- Luna Calderón, Fernando. "ADN Mitocondrial Taíno en la República Dominicana". *KACIKE, Revista electrónica de la historia y antropología de los indígenas del Caribe*, 2002. <<http://www.kacike.org/CalderonEspanol.html>> (10 de oct. 2008).
- Moliner, María. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Ed. Gredos, 1999.
- Morales Padrón, Francisco. *Teoría y leyes de la Conquista*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica/Centro Iberoamericano de Cooperación, 1974.
- Pijoan, Carmen María y Josefina Mansilla. "Evidencia de sacrificio humano, modificación ósea y canibalismo en el México prehispánico". En *El cuerpo humano y su tratamiento mortuario*, coordinado por Elsa Malvado, Gregory Pereira y Vera Tiesler. México D.F: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) - Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA), 1997, 193-212.
- Pirates of the Caribbean 2: Dead Man's Chest*. Director: Gore Verbinski, Disney Pictures, 2006. <http://disney.go.com/disneypictures/pirates/>
- Raminelli, Ronald. "Canibalismo" En *Dicionário do Brasil Colonial (1500-1808)*, dirección Ronaldo Vainfas. Rio de Janeiro: Objetiva, 2000, 90-92. Raminelli, Ronald. *Imagens da Colonização. A Representação do Índio de Caminha a Vieira*. São Paulo: Jorge Zahar Editor, 1996.
- Robiou Lamarch, Sebastián. *Taínos y caribes. Las culturas aborígenes antillanas*. Madrid: Editorial Punto y Coma, 2003.
- Silva Galdames, Osvaldo. "El mito de los comedores de carne humana en América". *Revista Chilena de Humanidades* 11 (1990): 59-81.
- Smith, Bernard. *Imagining the Pacific. In the Wake of Cook voyages*. Londres: Yale University Press, 1992.

- Tuner II, Christy G. y Jacqueline A. Tuner II. "El canibalismo prehistórico en el suroeste de Estados Unidos". En *El cuerpo humano y su tratamiento mortuario*, coordinado por Elsa Malvado, Gregory Pereira y Vera Tiesler. México D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) - Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA), 1997, 241-255.
- Vento Canosa, Ercilio. "Antropofagia en aborígenes de Cuba / Anthropography in Cuban aborigines". *Revista Médica Electrón* 27: 3 (mayo-jun. 2005): 36-45.
- Vignolo, Paolo. "*Hic sunt canibales*: El canibalismo del Nuevo Mundo en el imaginario europeo (1492-1729)". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 32 (2005): 151-188.

